



# FEDERACION PANAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES MEDICINA VETERINARIA

## CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO AL MERITO ACADÉMICO EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN UNVERSITARIA (VINCULACIÓN).

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A.C., se otorgará premio al Mérito Académico como reconocimiento al personal docente que por su labor y desempeño sobresaliente hayan contribuido al desarrollo de las funciones sustantivas de las Escuelas, Facultades y/o Unidades Académicas afiliadas a esta Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A.C., bajo las siguientes:

### BASES

#### I. REQUISITOS. -

1. Podrá participar el personal académico de las Escuelas, Facultades o Unidades Académicas en Medicina Veterinaria que pertenezcan a la Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A.C.
2. Ser o haber sido miembro del personal académico con nombramiento de tiempo completo de base, con un mínimo de 20 años de antigüedad y exclusividad en la Institución a la que pertenezca.
3. Contar con título de Licenciatura en Medicina Veterinaria o Medicina Veterinaria y Zootecnia.
4. Haber dirigido y participado en proyectos académicos de docencia, Investigación y/o Extensión (Vinculación).
5. Demostrar amplia participación en programas de formación de recursos humanos para la docencia e investigación y/o Extensión (Vinculación).
6. Ser de honorabilidad reconocida.

#### II. PROPUESTA DE CANDIDATURAS

Las Asociaciones de escuelas y facultades de Medicina Veterinaria afiliadas a la Federación, presentarán las propuestas ante la presidencia de la Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A.C., la cual someterá las candidaturas a discusión de la Comisión de Reconocimientos y Distinciones, para su dictamen correspondiente.

Las propuestas presentadas deberán contener los siguientes documentos:

- a) Solicitud formal por parte de la institución proponente.
- b) Dictamen del Consejo Técnico de la institución proponente, incluyendo exposición de motivos del candidato.
- c) Currículum vitae del candidato con documentación probatoria relevante.
- d) En archivo independiente, una Fotografía formato JPG o TIFF con mínimo de 200 DPI de resolución.
- e) Constancia de adscripción reciente expedida por la Institución a la que pertenezca el candidato, que demuestre la antigüedad de 20 años o más en actividades académicas.
- f) Semblanza del candidato en electrónico, que incluya:
  1. Formación disciplinaria y profesional: actividades relevantes en su formación, principales experiencias académicas y profesionales, participación en programas académicos de su Institución.
  2. Principales aportaciones en la docencia y la investigación en su institución.
  3. Principal producción en la vida académica y profesional y valoración cualitativa de la misma (impacto, trascendencia, relevancia, pertinencia, creatividad, originalidad, beneficiarios, etc.), publicaciones, patentes, diseños, materiales educativos, entre otros.
  4. Distinciones recibidas por su institución y/o de otros organismos nacionales e internacionales.
  5. Contribuciones en la formación de recursos humanos.
  6. La institución proponente debe estar vigente en la membresía de la Asociación.



## **FEDERACION PANAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES MEDICINA VETERINARIA**

Enviar propuestas con documentación completa, antes del 28 de octubre al correo electrónico [fedpanmv@yahoo.com](mailto:fedpanmv@yahoo.com)

La Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A.C. a través de un Comité evaluador Internacional, emitirá el dictamen correspondiente con base en el análisis de la trayectoria y méritos demostrados en la documentación entregada.

### **III. RECONOCIMIENTOS**

Los galardonados con el Reconocimiento al Mérito Académico en docencia, Investigación y/o Extensión (Vinculación) recibirán en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la Republica, dentro del programa del VII Foro de Educación Veterinaria a celebrarse del 20 al 22 de noviembre del 2023:

- Reconocimiento en Diploma.
- Medalla "Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria"

### **CONVOCATORIA PARA OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE CALIDAD EDUCATIVA.**

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A.C., se otorgará un Reconocimiento a las Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria, que hayan obtenido la Acreditación de su programa durante los años 2020 a 2023, por parte de Organismos Internacionales reconocidos.

#### **I. -REQUISITOS. -**

Podrán participar las Escuelas, Facultades o Unidades Académicas de Medicina Veterinaria y Medicina Veterinaria y Zootecnia que pertenezcan a la Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria, que hayan obtenido la Acreditación de su programa durante los años 2020 a 2023, por parte de Organismos Internacionales reconocidos.

#### **II. PROPUESTA DE CANDIDATURAS**

Las Asociaciones de escuelas y facultades de Medicina Veterinaria afiliadas a la Federación, presentarán las propuestas ante la presidencia de la Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A.C., antes del 28 de octubre del 2023, la cual someterá las candidaturas a análisis de la Comisión de Reconocimientos y Distinciones, para su dictamen correspondiente.

Las propuestas presentadas deberán contener los siguientes documentos:

- a) Solicitud formal por parte de la institución proponente.
- b) Dictamen de Acreditación del Organismo Evaluador y Acreditador.

#### **III. RECONOCIMIENTOS**

Las Escuelas, Facultades o Unidades Académicas de Medicina Veterinaria y Medicina Veterinaria y Zootecnia, recibirán dentro del programa del VII Foro de Educación Veterinaria a celebrarse del 20 al 22 de noviembre del 2023 en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la Republica:

- Reconocimiento en Diploma.

ATENTAMENTE.  
Septiembre 28 de 2023

#### **Consejo Directivo.**

**Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria**  
<https://fpefmv.org/> Manzanillo Numero 83, 8°. Piso | Col. Roma Sur. C.P. 06760.  
Ciudad de México [fedpanmv@yahoo.com](mailto:fedpanmv@yahoo.com)